



Tena, 28 de enero de 2013.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En su despacho.-

Carrera José Gonzalo, con cedula de identidad 1800993857, representante legal de TRANSPORTES URBANO RIOPANO CIA LTDA, con RUC 1590017929001, mediante el presente autorizo a Natalia Yvonne Escobar Salinas, con cedula de identidad 1500577760, para que realice el tramite de actualización de datos y solicite la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías.

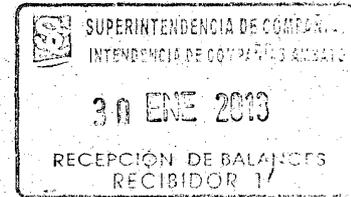
Lo autorizo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lic. José Carrera

REPRESENTANTE LEGAL

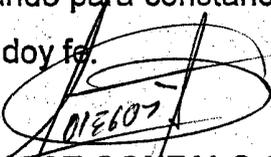
TRANSPORTES RIOPANO CIA. LTDA.

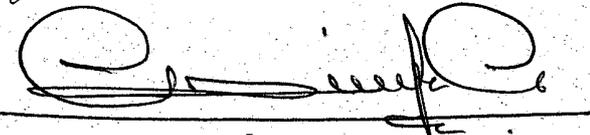


2013-15-01-01-D000081.

En la ciudad de Tena, capital de la Provincia de Napo, República del Ecuador, hoy día lunes **VEINTE OCHO** de enero del año dos mil trece.-
Ante mí, **DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO, NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN TENA;** comparece libre y voluntariamente el señor **PROF.**

JOSE GONZALO CARRERA; mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con cédula de ciudadanía y certificado de votación ; domiciliado en ésta ciudad y cantón Tena, Provincia de Napo; con la finalidad de reconocer su firma y rúbrica constante **EN EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE.**- Al efecto, juramentado que fue en legal y debida forma previa las explicaciones de la gravedad del juramento, las penas del perjurio y la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, dice:- **LA FIRMA Y RUBRICA CONSTANTE EN EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE; ES LA MIA Y ES LA MISMA QUE UTILIZO EN TODOS MIS ACTOS, TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS.**- Leída que les fue esta su declaración al compareciente, se afirma y ratifica en todo lo expuesto, firmando para constancia, en unidad de acto, conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.


SR. JOSE GONZALO CARRERA.
C.C. 180099385-7.
CERT. VOT. 050-0007.


DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN TENA

